



## **Colegio de Biólogos solicita información al MINAE por muerte de un Emú**

*En aras de conocer los hechos, el Colegio envió nota formal ante este Ministerio para conocer los pormenores de lo ocurrido en la localidad de Orotina*

**San José, 16 de noviembre del 2023.** Luego de que trascendiera en diferentes medios de circulación nacional, la noticia sobre la muerte de un Emú durante la realización de un decomiso organizado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía (Sinac) en un lugar ubicado en Orotina de Alajuela, el Colegio de Biólogos de Costa Rica emitió el oficio CBCR-JD-137-2023 dirigido al MINAE con el fin de conocer los detalles de dicho suceso.

Lo anterior con el objetivo de conseguir la información suficiente para determinar si la Institución realizó de forma oportuna el procedimiento de decomiso y si las personas que realizaron la actividad cuentan con la idoneidad para ejecutar este tipo de labores, lo anterior, en respaldo al ejercicio profesional de las personas en ciencias biológicas y en salvaguarda de la vida silvestre como tal.

Lo anterior se ampara en acatamiento a la ley de creación del Colegio de Biólogos de Costa Rica N° 4288 y en concordancia con su artículo 1 inciso a), b), d) y F), así como lo estipulado en sus artículos 6 y 7. El Colegio de Biólogos de Costa Rica tiene la obligación de determinar en las actividades públicas y privadas, cuales posiciones deberán ser desempeñadas por miembros de este Colegio según se indica en el artículo 8, inciso b) del reglamento de la Ley orgánica del CBCR.

“El Colegio de Biólogos tiene por objeto promover y defender el decoro de los profesionales en biología por tanto deberá velar porque la vida silvestre sea manejada por personas profesionales que cuenten con las calidades necesarias para realizar cualquier actividad que vincule el manejo de la biodiversidad que habita en Costa Rica, por eso, como organización realizamos las consultas pertinentes para proceder conforme nos respalda la Ley”, manifestó el biólogo Pompilio Campos Chinchilla, presidente interino de dicha institución.

*“Un compromiso con el ambiente”*





**COLEGIO  
DE BIÓLOGOS  
DE COSTA RICA**

*“Por una Integración y Consolidación  
de las Ciencias Biológicas de Nuestro País.”*

En la carta emitida por el Colegio se solicitó conocer cuál fue el motivo por el cual se realizó la sustracción de los animales del sitio, así como el listado de animales sustraídos, además de conocer cuál es el estado actual de los individuos, la descripción detallada del procedimiento utilizado para la sujeción de los individuos, confinamiento y traslado, así como conocer cuál fue el tipo de jaula de contención utilizada, entre otros aspectos relevantes.

El Colegio espera una respuesta pronta del MINAE para darle el tratamiento y el seguimiento respectivo a dicho tema.

---

*“Un compromiso con el ambiente”*

www.colegiobiologos.com • info@colegiobiologos.com • Apartado postal: 6430-1000, San José, Costa Rica



(506) 2253-4705



colegiobiologos.cr



Colegio de Biólogos de Costa Rica

